

RESOLUCION S.T. 1.238/14
Buenos Aires, 7 de agosto de 2014
Fuente: circular de la repartición
Vigencia: 7/8/14

Trabajadores rurales y estibadores. Cosecha, empaque y procesamiento de citrus.
Provincias de Salta y Jujuy. Conv. Colect. de Trab. 442/06. Acuerdo 1.072/14. Escala
salarial a partir del 1/5/14 y 1/7/14. Gratificación no remunerativa en mayo y junio de
2014.

Nota: texto incorporado al [Conv. Colect. de Trab. 442/06](#).